

30 de Mayo de 2005

OTRAS COMUNICACIONES

En virtud de lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, por medio de la presente ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relativo a esta Sociedad:

Que el día 26 de mayo de 2005, concluyó el octavo de los plazos previstos en el plan de incentivos para empleados de la Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. (en adelante, “AGBAR”) y las sociedades españolas de su Grupo, en los términos y condiciones contemplados en el “Plan de Opciones Mayo 2001”, aprobado por la Junta General de Accionistas de AGBAR de fecha 25 de mayo de 2001.

A este respecto, y por la presente, pasamos a informarles que durante el octavo periodo de ejercicio se han recibido comunicaciones de ejercicio por parte de los beneficiarios, resultando un número total de SESENTA Y TRES MIL SETECIENTAS NOVENTA Y CINCO (63.795) opciones ejercitadas.

José Vila Bassas
Secretario General – Director General